

ACTA N° 30 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 17 días del mes de octubre de 2017, siendo las 09:01 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Hugo Toro Galaz y con la asistencia de los Concejales Sres.: José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no se encuentra presente por estar en una reunión en la ciudad de Rancagua.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentran presentes también el Alcalde (s) Sr. Dante Cornejo González; la Directora de Desarrollo Comunitario Dña. Meryrs Tapia Latorres y el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 29 de la sesión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2017 siendo aprobada con la observación del Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros en la página N°22 del acta donde dice "palta" debe decir "plata".

EM

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 583 del Director Secretaría Comunal de Planificación (s) de fecha 13 de octubre de 2017 al Sr. Alcalde (s), solicita acuerdo de Concejo para iniciativa de inversión denominada "Mejoramiento Plaza Alberto Morales" por un costo de \$ 23.790.000.- el financiamiento será con cargo a la cuota correspondientes a los Fondos del Casino Monticello de San Francisco de Mostazal.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta donde se encuentra ubicada esta plaza.
 - **Alcalde (s)**, informa que esta se encuentra ubicada en el sector de la Plaza Santa Teresita.
 - **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que "muy bien que se invierta en esa plaza porque han pasado años y era un compromiso".
 - **Alcalde (s)**, señala que hay que mejorar e igualar a otros espacios públicos.

El Concejo aprueba por unanimidad la iniciativa de inversión denominada "Mejoramiento Plaza Alberto Morales" por un costo de \$ 23.790.000.- con cargo a la cuota correspondientes a los Fondos del Casino Monticello de San Francisco de Mostazal.

- b).- Carta del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, al Director del Servicio de Salud (s) de fecha 12 de octubre de 2017, reitera solicitud respecto a mejoras y avances en el sistema de salud comunal, donde se debe considerar el aumento de la población flotante, solicitando que se considere "En la Construcción y emplazamiento de nuestro futuro nuevo Hospital un cambio en la categorización, es decir de baja complejidad a mediana complejidad, con consulta de especialistas", el cual debe ser apoyado por un CESFAM y también agilizar la gestión para la ampliación de las Postas de Cardonal de Panilonco y de Cahuil.



- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “para los colegas nuevos, lo que señala el primer párrafo, donde hace más de cinco años que estoy pidiendo mejorar la atención en salud, lograr traer especialistas, lograr que el Hospital se proyecte en 30 años, por lo que soy majadero ya que he enviado más de 8 cartas del mismo tenor y lo seguiré haciendo”.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que “yo entiendo que esta carta viene a reafirmar lo que planteó Dn. Cristian Pozo en la sesión de Concejo anterior, sobre el envío de un documento”, por lo que consulta si este se envió.
- **Alcalde (s)**, informa que el día de ayer se envió.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta a Dn. Mario Morales, si le han dado respuesta a las cartas enviadas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que si bien traen especialistas, no puede haber policlínico, por eso debe ir amarrado con un CESFAM y eso es lo que estamos pidiendo y no puede ser que dependamos de un Hospital que está colapsado como es el de Santa Cruz y la idea es tener un Hospital de capital de provincia.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por la respuesta a la solicitud del Hospital de alta complejidad.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, indica, “algún día se pensó que fuéramos un Hospital cabecera para otras comunas de la provincia”.
- **Alcalde (s)**, consulta a don Mario si sabe si encontraron el terreno para instalar el nuevo Hospital.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que no, ya que se requieren tres hectáreas de terreno.

EM

- c).- Memorándum N° 667 de la Secretaria Municipal de fecha 16 de octubre de 2017 al Sr. Alcalde, remite para conocimiento del Concejo Municipal "Informe Final de Investigación Especial N° 688 de 2017", emitido por la Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins, emitido mediante oficio N° 06439/06.10.2017, de ese Organismo de Control.

Se hace entrega de una copia del Informe Final de Investigación Especial N° 688 de 2017 emitido por la Contraloría Regional a cada Concejel.

- d).- E-mail de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 12 de octubre de 2017 al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, remite invitación al Seminario "Desafíos para comunas Amigables con Personas Mayores" el cual se realizará en la comuna de Pichilemu los días 25 y 26 de octubre de 2017.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Educación Municipal Sra. Marta Pacheco Urzúa, quien expone al Concejo las Modificaciones Presupuestarias N°s 39, 40 y 41 correspondientes al DAEM:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 039 DEPARTAMENTO DE EDUCACION		
EGRESOS SUPLEMENTAR		
215.22.04.002.002.031	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA (Movámonos)	500.000
215.29.04.001.002.020	MOBILIARIO Y OTROS (Movámonos)	700.000
	TOTAL	1,200,000
EGRESOS REBAJAR		
215.22.11.999.002.006	OTROS (movamos)	1.200.000
	TOTAL	1.200.000

27

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 040
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**EGRESOS
SUPLEMENTAR**

215.22.01.001.002.004	PARA PERSONAS – SEP CAHUIL	1.000.000
215.22.04.001.002.004	MATERIAL OFICINA – SEP DIGNA CAMILO	5.000.000
215.22.04.002.002.002	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA – SEP DIVINO MAESTRO	8.000.000
215.22.04.002.002.005	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA – SEP DIGNA CAMILO	10.000.000
215.22.04.002.002.019	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA – SEP ESPINILLO	500.000
215.29.04.001.002.021	MOBILIARIO Y OTROS – SEP DIGNA CAMILO	2.000.000
	TOTAL	26.500.000

**EGRESOS
REBAJAR**

215.22.04.009.002.003	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMP. – SE DIVINO MAESTRO	1.000.000
215.22.04.009.002.005	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMP. – SE DIGNA CAMILO	4.000.000
215.22.04.013.002.006	EQUIPOS MENORES – SEP DIGNA CAMILO	3.000.000
215.22.06.004.002.008	MANT Y REPARA. MAQUINAS –SEP DIGNA CAMILO	1.000.000
215.22.06.004.002.009	MANT Y REPARA. MAQUINAS –SEP CAHUIL	1.000.000
215.22.09.003.002.010	ARRIENDO DE VEHICULOS - SEP ESPINILLO	500.000
215.22.11.002.002.001	CURSO CAPACITACION - SEP DIVINO MAESTRO	5.000.000
215.22.11.002.002.003	CURSO CAPACITACION - SEP DIGNA CAMILO	4.000.000
215.29.06.001.002.015	EQUIPOS COMPUTACIONALES - SEP DIGNA CAMILO	5.000.000
215.29.07.001.002.002	PROGRAMAS COMPUTACIONALES - SEP DIVINO MAESTRO	2.000.000
	TOTAL	26.500.000

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 041
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**INGRESOS
SUPLEMENTAR**

115.05.03.003.002.999	OTROS. (adeco, exc. academica)	17.000.000
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE FONASA	63.000.000
115.08.99.999.999.999	Otros (reintegros de sueldos)	4.000.000
	TOTAL	84.000.000

**EGRESOS
SUPLEMENTAR**

215.21.01.003.001.002	BONIFICACION EXCELENCIA (titulares)	8.000.000
215.21.01.003.002.002	ASIG. VARIABLE DESEMPEÑO COLECTIVO(titulares)	2.100.000
215.21.02.001.003.003	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL (Contrata)	500.000
215.21.02.003.001.002	BONIFICACION EXCELENCIA (contrata)	5.000.000
215.21.02.003.002.002	ASIG. VARIABLE DESEMPEÑO COLECTIVO(contrata)	1.500.000
215.21.03.004.001.001	SUELDOS (codigo)	66.900.000
	TOTAL	84.000.000

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta en qué consiste el programa “movámonos”.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que con este programa los colegios pueden comprar cosas.
- **Alcalde (s)**, informa que este está inserto en el FAEP que se llama “movámonos por la educación pública”.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta a qué corresponde los reintegros por inasistencia.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que corresponde a los permisos sin goce de sueldo o cuando fallan.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuál es la causa del cambio de Ítem de los recursos SEP.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que este año los colegios no realizarán todas las iniciativas es por lo que están modificando.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por qué.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que es debido a que las capacitaciones no alcanzaran a terminarse este año y pasarían al próximo año y se deben rendir los recursos en el mes de diciembre y deben tener el 70% gastado.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cómo se puede saber cuántos son los recursos les llega a cada Establecimiento y en qué se ha gastado.
- **Sra. Marta Pacheco Urzúa**, informa que lo debe solicitar por carta al Alcalde.

El Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias N^{os} 39, 40 y 41 correspondientes al DAEM.

27

Ahora se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Salud Municipal Dña. Marcela Martínez González quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 15 correspondiente al Departamento de Salud Municipal:

MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 15		
DEPARTAMENTO DE SALUD		
INGRESOS		
SUPLEMENTAR		
		M\$
115.05.03.007.999.001	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	2.046
	TOTAL	2.046
GASTOS		
SUPLEMENTAR		
		M\$
215.21.01.005.001.001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS / PLANTA	752
215.21.02.005.001.001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS ' / CONTRATA	1.294
	TOTAL	2.046
GASTOS		
REBAJAR		
		M\$
215.22.04.007.001.002	MATERIALES Y UTILES ASEO AÑOS ANTERIORES	100
215.22.08.007.001.002	PASAJES FLETES Y BODEGAJES AÑOS ANTERIORES	100
215.22.10.002.001.001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	1.000
	TOTAL	1.200
GASTOS		
SUPLEMENTAR		
		M\$
215.22.04.009.001.001	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	300
215.22.04.007.001.001	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	400
215.22.04.005.001.001	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	500
	TOTAL	1.200
Cuentas involucradas, corresponden a gastos operacionales del Departamento		
GASTOS		
REBAJAR		
		M\$
215.22.04.003.003.002	PRODUCTOS QUIMICOS-PROG GES ODONTOLOGICO 2017	207
	TOTAL	207
GASTOS		
SUPLEMENTAR		
		M\$
215.22.04.005.003.006	MATER.Y UT. QUIRURGICOS PROG GES ODONTOLOGICO 2017	207
	TOTAL	207
Cuentas involucradas corresponden a programa GES Odontológico		

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 15 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

Ahora se presenta la Modificación Presupuestaria N° 37 correspondiente al área municipal:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 37

INGRESOS SUPLEMENTAR		
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	95,728
	TOTAL	95,728
GASTOS SUPLEMENTAR		
215,21,04,004,001,025	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. COBRO Y NOTIF. D° ASEO DOMIC Y ORDE	6,800
215,21,04,004,001,053	PRESTAC. SERV. COMUNIT - SENDA 2017	200
215,21,04,004,001,057	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. APOYO SOCIAL AUTOCONSUMO 2017 (MUNI	123
215,21,04,004,001,079	PRESTAC. SERV. COMUNIT - PROG. TALLER CANTO A LO DIVINO	400
215,22,04,001,001,020	MATERIALES OFICINA --PROG. TALLER CANTO A LO DIVINO	170
215,22,04,001,001,021	MATERIALES OFICINA --PROG. FIESTA DE LA PRIMAVERA	100
215,22,04,010,001,003	MATER. PARA MAT. Y REPARC. INMUEBLES -ASIST. SOCIAL	25,000
215,22,04,011,001,001	REPUESTOS Y ACCES. P/MATN. Y REP. VEHICULOS	5,000
215,22,04,014,001,010	PRODUCT. ELABOR. CUERO CAUCHO -PROG. FIESTAS PRIMAVERA	100
215,22,04,999,001,030	OTROS - PROG. FIESTA DE LA PRIMAVERA (POCILLOS, MAT. P/CARRO, MAT I	800
215,22,07,002,001,020	SERVICIO DE IMPRESIÓN - PROG. TALLER CANTO A LO DIVINO	350
215,22,07,002,001,021	SERVICIO DE IMPRESIÓN - PROG. FIESTA PRIMAVERA (CHAPITAS, DIPTICO	350
215,22,08,007,001,009	PASAJES FLETES Y BODEGAJES - PROG. TALLER CANTO A LO DIVINO	60
215,22,08,999,001,017	OTROS - PROG. TALLER CANTO A LO DIVINO	750
215,22,08,999,001,018	OTROS-PROG. FIESTA DE LA PRIMAVERA (SHOW, ARRDO STAND, GUARDIAS.	25,175
215,24,01,004,001,042	ORGANIZAC. COMUNIT. - JJ.VV LOS JARDINES	400
215,24,01,004,001,043	ORGANIZAC. COMUNIT. - TALLER LABORAL PAÑUL	500
215,24,01,004,001,044	ORGANIZAC. COMUNIT. - TALLER LABORAL LAURA VICUÑA	800
215,24,01,006,001,006	VOLUNTARIADO -INTEGRA	5,000
215,24,01,008,001,016	PREMIOS Y OTROS -PROG. TALLER CANTO A LO DIVINO	450
215,24,01,008,001,017	PREMIOS Y OTROS -PROG. FIESTA DE LA PRIMAVERA (GLOBOS, DULCES, GA	3,700
215,24,01,999,001,069	OTROS - AGRUP. COMUNIT. INTEGRAL Y FUNCIONAL EL FARO	2,500
215,24,01,999,001,070	OTROS -CLUB DEPTVO. P. VIUDAS	2,000
215,24,01,999,001,071	OTROS- AGRUP. ADELANTO PAÑUL	300
215,24,01,999,001,072	OTROS - CONJ. FOLKLOR. CAMPO ALEGRE DE TANUME	1,500
215,24,01,999,001,073	OTROS - CENTRO PADRES ESC. CARDONAL	700
215,24,01,999,001,074	OTROS - CLUB DPTVO. ESTRELLA OLIMPICA	2,000
215,24,01,999,001,075	OTROS - AGRUP. DPTVA, SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA DEL MAR	2,000
215,24,01,999,001,076	OTROS - CENTRO PADRES Y APODERADOS COLEGIO DIV. MAESTRO	2,000
215,24,01,999,001,077	OTROS - CLUB DE PATINES RUEDAS AL VIENTO	2,500
215,24,01,999,001,078	OTROS - CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO LOS LIBERTADORES	1,000
215,24,01,999,001,079	OTROS - CLUB ESCUELITA DE SURF LOBILLOS PICHILEMU	5,000
215,26,01,001,001,001	DEVOLUCIONES	240
215,31,02,004,001,145	PEM. BARRIDO Y ASEO CALLES OCTUBRE - DIC. 2017 (MUNI)	2,000
	TOTAL	99,968

27

	CREAR	
215,31,02,999,001,004	OTROS GASTOS - CONFEC. PROYECTO WVDA COMITES L. PALMERAS Y LEON	40,000
	TOTAL	40,000
	REBAJAR	
215,22,01,001,001,001	PARA PERSONAS	10,000
215,21,04,004,001,016	PRESTAC. SERV. COMUNIT.- FIESTA DE LA PRIMAVERA	15,000
215,24,01,008,001,001	PREMIOS Y OTROS	8,000
215,24,01,999,001,036	OTROS - CLUB AEREO DE PICHILEMU	11,000
215,31,02,003,001,001	TERRENOS - ADQ. TERRENO COMITÉ WVDA JUAN PABLO II (PMB)	240
	TOTAL	44,240

En modificación N° 36 se creó la cuenta pero no fue aprobada por el Concejo por el monto elevado, ahora se envía la Modificación del Monto quedando el Proyecto en M\$ 15.641

MODIFICACION N° 2

	INGRESOS	
	REBAJAR	
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	10,397
	GASTOS	
	REBAJAR	
215,31,02,004,001,146	PEM MANTENC. Y AMPLIAC DEMARC. Y SEÑALET. SEGURIDAD VIAL (MUNI	10,397

- **Alcalde (s)**, informa que la cuenta "OTROS GASTOS - CONFEC. PROYECTO WVDA COMITES L. PALMERAS Y LEON" por M\$ 40.000.- corresponde a los comités de vivienda Las Palmeras y Leonardo Da Vinci, quienes están trabajando con la Empresa Vipalco, y ellos la semana pasada les informó a estos comités que no les harán los proyectos por sobre carga de trabajo, y por qué la urgencia, es porque el 31 de diciembre ellos cambian su puntaje para el subsidio, y lo que va a pasar es que hay gente que quedaría sin el subsidio, ellos son dueños de su terreno, lo que se pretende es contratar una empresa que haga el proyecto.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si la empresa alcanza a elaborar esos proyectos.
- **Alcalde (s)**, señala que la idea es contratar a una empresa que lo haga y posteriormente hay que pedir la autorización al Concejo para hacer un trato directo, ya que para licitar no alcanzamos por el tiempo y la tercera etapa es la adjudicación ya que es sobre las 500 UTM, por lo que se requiere hacer una sesión extraordinaria para resolver este tema.

27

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que le parece excelente que la Municipalidad haya tomado el tema, porque estos comités llevan muchos años y también ayude a otros comités.
- **Concejal Pablo Martínez Quinteros**, consulta si se preguntó al Director de Control y qué es lo que opina de esto.
- **Alcalde (s)**, señala que el opina que debería licitarse, pero por el tiempo no alcanzamos, por lo que hay que justificar muy bien, además las bases se encuentran aprobadas por él.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “yo estoy de acuerdo con ellos y la Municipalidad cuando se trata de ayuda a la comunidad siempre lo hace”, además consulta a qué se refiere con el tema del Club Aéreo.
- **DIDECO**, explica que vuelos gratis para todos los niños de la comuna y del sector rural que puedan vivir la experiencia de volar.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que teníamos considerado M\$ 15.000 en la Fiesta de la Primavera, se está aumentando a M\$ 30.000.- más de los M\$ 10.000 del CORE, por lo que se está gastando M\$ 40.000 para una fiesta .
- **DIDECO**, informa que la Fiesta de la Primavera ahora son 2 días de actividades, sábado y domingo, estarán los carros alegóricos mas batucadas, la feria empieza el día viernes con 40 puestos donde los interesados están retirando las bases, el día domingo está el pastel de jaiba donde el municipio compra la implementación, son 2.500 pocillos para el pastel y la agrupación manos que ayudan se hacen cargo, esta actividad va acompañada con conjuntos folclóricos y se cierra el show en la noche, además se está considerando encarpar.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cómo se compran los pocillos.
- **DIDECO**, informa que tenemos contrato de suministro para adquirir los pocillos.

EM

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que usted manifiesta que están retirando las bases y cuál es el sentido de las bases.
- **DIDECO**, informa que las bases son para la feria donde se considera la instalación de 40 puestos, para artesanía, bebidas alcohólicas y/o analcohólicas.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que “pero esto no será motivo de alcoholismo, ya que la semana pasada presentaron un proyecto de feria gastronómica con cerveza y los colegas Verónica y Mario hablaron de alcoholismo.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que “yo me hago cargo de lo que digo y dije que fue un privado el que iba a realizar una fiesta privada en un terreno privado, la fiesta de la cerveza, agrega que “mi intervención es que hace años en Chilemprende, pensamos en la idea y visitamos varios lugares y “yo dije” que se prestaba para tomatera a destajo” y “me extraña que usted no conozca lo que se hace en esta fiesta que se hace muchos años”.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que no le interesa la opinión de Chilemprende acá son dos objetivos de fiestas ya que “en esta fiesta, los tipos que se ponen con sus puestecitos, también son privados”, agrega que lo que se presentó por un privado es una feria gastronómica con cerveza, agrega que “pero no vengamos a ser más Papistas que el Papa cuando un privado pide un proyecto como este, agrega que “yo he participado en fiestas de la cerveza y no son borracheras”, que se haya presentado como fiesta de la cerveza podría haberse presentado como feria gastronómica, lo que pido es que seamos consecuentes con el tema, porque lo que se presentó es muy parecido a esto y se crucificó antes de tiempo.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta qué tiene que ver esto con esta tremenda fiesta que organiza el municipio.

157

- **Alcalde (s)**, expone que si un privado tiene un proyecto de este tipo debería presentar la solicitud donde tiene que hacerlo y esta es una fiesta que organiza el municipio en un espacio público.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta “Dn. Pablo, me parece que su postura es desproporcionada y exagerada” solicita que se privilegie la feria y menos alcohol, consulta cuántos puestos de alcohol son.
- **DIDECO**, informa que no son más de cinco a siete puestos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta “Pablo no puedes comparar un local entero que vende alcohol, con esta fiesta que propone el municipio, el contexto que usted compara es una fiesta que expende alcohol con esta Fiesta, agrega que “yo he trabajado por muchos años en la Fiesta de la Primavera y nunca he visto un borracho, es por lo que apoyo esta Fiesta y solicito que se privilegie a la gente de aquí.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta cómo se define la gente que ocupa un puesto.
- **DIDECO**, informa que privilegiamos la venta gastronómica y artesanía que sea gente de acá.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, solicita que la carta pasada se la pasen a Dn. Mario, porque también hablaba de gastronomía y Fiesta familiar y pido que sea consecuente, yo igual apoyo la Fiesta de la Primavera.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que “yo apoyo a Dn. Pablo porque es una fiesta familiar”, pero también pido que seamos proporcionados porque se gastan M\$ 30.000.- y hay vecinos que piden que se arreglen sus calles como es el Sr. Pedro Torres, entonces también preocupémonos de la gente que vive mal, y pregunto que se hará si llega un grupo de gente entonada, no se le va a vender.
- **DIDECO**, informa que tenemos horarios de funcionamiento.

EM

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que la fiesta de la semana pasada la autoriza el Alcalde.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que estoy de acuerdo con Dn. Pedro Torres, pero recordar que cuando él pidió veredas, se hicieron, ahora pide que se arreglen las calles, después de la lluvia, es por lo que solicito a Dn. Dante Cornejo que encomiende al Sr. Sergio Garrido que reevalúe la situación.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, señala que Dn. Sergio Garrido fue a terreno, pero nunca volvió.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, comenta que se hizo un puente en el sector al lado de la Barraca y se lo robaron, decirle a Dn. Pedro que el deslinde está corrido en 10 metros entonces también hay que arreglarle el camino y correr la cerca.
- **Alcalde (s)**, señala que ahí hay un tema más complejo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta qué hace la agrupación educativa del mar.
- **DIDECO**, informa que ellos realizan varias actividades deportivas como voleibol entre otras.

Se somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 37 del área municipal.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que se abstiene en el aporte al Club Aéreo de por ser parte del Directorio del Club Aéreo, el resto de la Modificación la aprueba.

Luego de las consultas y comentarios realizados el Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria N° 37 con la abstención del Concejal Pablo Martínez Quinteros en los recursos del Club Aéreo por tener conflictos de interés.

RM

4.- VARIOS

- **Alcalde (s)**, manifiesta que en el Concejo anterior les señalé que el tema de la Posta estaba listo pero el Abogado indicó que se requiere ratificar el acuerdo del Concejo.
- **Abogado Municipal**, informa que la posta de Cáhuil se encuentra emplazada en un predio y lo que se está haciendo es corregir una parte del contrato de permuta, donde se permuta el terreno municipal por el terreno donde está emplazada la Posta hoy, agrega que ya se trabajó el tema con el Director de Control y no hay observaciones, es por lo que en un mes más puede estar lista la escritura.

El Concejo aprueba por unanimidad la permuta del terreno municipal ubicado en el sector de Cáhuil por terreno del sector de Villa Esperanza donde actualmente se encuentra emplazada la posta del sector.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta al Abogado Municipal con respecto a Punta de Lobos, donde hay un litigio y hay gente que ha metido mano, ha hecho tira el cerro, los cactus, se han tomado terreno, están construyendo en un terreno que prácticamente se están robando, consulta cuál es el papel del municipio en este tema.
- **Abogado Municipal**, informa que si los terrenos son privados poco puede hacer el municipio, aparte de la fiscalización de la DOM, si estos quedaran en un BNUP se puede pedir Fuerza Pública a la Gobernación para el desalojo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si el terreno de la sede que se tomaron en Infiernillo es municipal.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que ese terreno siempre lo ha administrado el Club de Infiernillo y no sé qué pasa.

21

- **Abogado Municipal**, informa que si es un BNUP es fácil, se pide el auxilio de la Fuerza Pública a la Gobernación.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, señala que entonces es fácil el tema del Alto Mar hacia Cáhuil.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que para ver ese tema, el Jefe de Vialidad nos va atender cuando nosotros estimemos convenientes, también podemos ver el terreno que se tomaron en Cáhuil en el cerro, también el tema de la Villa Esperanza en el terreno de playa.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que la reunión de comisión de Infraestructura se realizará el viernes a partir de las 16:30 horas.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que la vereda en la calle M. Montt entre las calles D, Acevedo y Prieto un vecino la cerró para que se fiscalice.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, recuerda que la comisión del Adulto Mayor es hoy a las 14:30 y a las 16:00 horas la Comisión de la Inclusión.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por el pronunciamiento del caso de la Sra. Lilian Curiñir.
- **Alcalde (s)**, pide las disculpas ya que no se acordó de ver el tema.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:20 horas.


FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal